23 de mayo de 2025



AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) – ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

Viernes 23 de mayo de 2025

A las 11:00 horas o inmediatamente después de concluida la reunión de la Junta Directiva Sala de juntas, Edificio de administración, Plaza de peaje del puente Golden Gate San Francisco, CA

En enero de 2025, el Estado de California promulgó la ley AB 2561, que exige que los distritos especiales celebren una audiencia pública para tomar diversas medidas en relación con las vacantes de empleo. La nueva legislación exige que el Distrito de Carreteras y Transporte del Puente Golden Gate (Distrito):

- presentar el estado de las vacantes en las distintas unidades de negociación del Distrito, así como los esfuerzos de reclutamiento y retención durante una audiencia pública ante la junta directiva al menos una vez por año fiscal;
- hacer dicha presentación al Consejo de Administración antes de la adopción del informe anual final presupuesto;
- identificar durante la audiencia cualquier cambio necesario en las políticas, procedimientos y reclutamiento actividades que puedan generar obstáculos en el proceso de contratación; y,
- permitir que las unidades de negociación individuales hagan presentaciones sobre estos temas en la sala pública audiencia

Si el número de puestos de trabajo vacantes dentro de una sola unidad de negociación iguala o supera el 20 por ciento del número total de puestos de tiempo completo autorizados en la unidad, la unidad de negociación puede solicitar que El Distrito también proporcionará información adicional en la Audiencia Pública sobre las vacantes en esa unidad de negociación, incluyendo:

- el número total de puestos vacantes dentro de la unidad de negociación;
 el número total de solicitantes para puestos vacantes dentro de la unidad de negociación;
 el número promedio de días para completar el proceso de contratación desde que se publica un puesto;
- oportunidades para mejorar la compensación y otras condiciones de trabajo.

El personal del Distrito se comunicó con las unidades de negociación del Distrito para compartir con ellos detalles sobre la Audiencia Pública y también sobre su capacidad para hacer una presentación en la audiencia.

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBI FA (AB 2561) — ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025 Página 2

Detalles de la vacante

Al 6 de mayo de 2025, el siguiente es el número de vacantes por unidad de negociación:

UNIDAD DE NEGOCIACIÓN	MI 24/25 Presupuesto aprobado	TOTAL VACANTES
Ingenieros de operaciones, Local 3		
Supervisor de servicios viales	4	0
Técnico de servicios viales	14	0
Oficial de patrulla del puente	22	0
Ingeniero jefe de operaciones		0
Ingeniero de operaciones	1 6	0
% total	41	0
de vacantes		0.00%

Teamsters, Local 665		
Trabajador de carril FT	4	0
Trabajador de carril PT	3	1
Líder de servicio de autobuses	2	0
Proveedor de servicios	20	0
Total	29	1
% de vacantes		3,45%

Hermandad Internacional de Camioneros, Local 856		
Despachador I	9	
Despachador a tiempo parcial	2	11
Supervisor de campo de transporte	10	0
Supervisor de Operaciones de Ferry		0
Supervisor de Operaciones de Temporada	5 2	0
Asistente de Relaciones con el Cliente	6	0
Sargento de puente	10	0
Teniente del puente	3	0
Total	47	2
% de vacantes		4,26%

Hermandad Internacional de		
Electricistas, Local 6, Electricista		
Jefe, Técnico de		0
Comunicaciones/Electricidad, Supervisor	1 4	2
de Comunicaciones/Electricidad, Electricista		0
	17	1
Total	13	3
% de vacantes		23,08%

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) — ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025 Página 3

Asociación Unida de Oficiales y Aprendices de Fontanería y Montaje de Tuberías		
Industria, Local 38		
Plomero jefe	1	0
% total	1	0
de vacantes		0.00%

Pintor de puentes	29	2
i intoi de puentes		_
Pintor jefe de puentes	4	0
Pintor principal de casas	1	0
Pintor de casas		0
Obrero de pintura	1 5	0
Aprendiz de pintura	4	4
Total	44	6
% de vacantes		13,64%

Asociación Internacional de Trabajadores de Puentes, Estructuras, Ornamentales, Armados, Aparejadores y Transportadores de Maquinaria, Local 377 Aprendiz		
de Trabajador de Hierro	3	0
Empujador	15	1
de Trabajador de Hierro	3	0
% total	21	1
de vacantes		4,76%

Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aero	espaciales, AFL-CIO, Maquinistas	
Distrito de Oficios Automotrices, Logia 190, Mecánica Automo	otriz de la Península, Logia Local 14	414
Mecánico de guardabarros de carrocería	2	0
Jefe de Mecánicos		0
Mecánico de trabajo pesado	13	0
Líder Mecánico-Instructor		1
Pintor de automóviles	11	0
Jefe de Mecánicos de Carrocería e Instalaciones	1	0
Mecánico de carrocería y guardabarros	4	
Mecánico de mantenimiento de edificios	4	10
Mecánico de mantenimiento de edificios-		
Provisional	2	
Jefe de Mecánicos	3	1
Mecánico de reparación de cajas de pago/soldador		0
Mecánico principal de mantenimiento de edificios	11	0 1
Maquinista		0
Autobús de entrenamiento de mantenimiento	11	0
Mecánico	26	5

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBI FA (AB 2561) — ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025		Página 4
Aprendiz de mecánico	4	0
Mecánico (Automotriz)		0
Técnico en Electrónica Mecánica	13	0
Líder Mecánico (Día)		0
Tendero	13	1
Jefe de almacén		0
Recortadora	11	0
Almacenista Marino		0
Mecánico de ferry	1 10	0
Mecánico jefe de ferry	3	0
Capataz mecánico de trabajo de ferry	1	0
Total	81	10
% de vacantes		12,35%

Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América, Sindicato Local No. 22 y Consejo Regional de		
Carpinteros del Norte de California Carpenter Total		
	1	0
	1	0
% de vacantes		

Sindicato de Albañiles de Cemento, Local 580		
Albañil de cemento	1	0
Total	1	0
% de vacantes		0.00%

Sindicato Internacional de Trabajadores de América del Norte, Local 261, AFL-CIO		
Obrero jefe 2		0
Obrero	11	0
Total	13	0
% de vacantes		0.00%

Sindicato de Tránsito Amalgamado, Local 1575		
Operadores de autobús a tiempo completo	275	89
Operadores de autobús a tiempo parcial	5	4
Asistente de oficina	1	0
Coordinador de oficina	3	0
Analista de Operaciones	1	1
Técnico de operaciones		0
Analista de horarios	1 2	1
Analista Senior de Operaciones		0
Coordinador de Aprendizaje	11	0
Total	290	95
% de vacantes		32,76%

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) – ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025 Página 5

Unión de Navegantes del Pacífico		,
Marinero de cubierta	22	4
Marinero de béisbol	2	-
Marinero de cubierta líder	11	0
Marinero de mantenimiento	1	0
Marinero de temporada	3	0
Jefe de cubierta de temporada	2	-
Asistente de terminal	8	0
Asistente de terminal de temporada Sausalito	2	0
Total	51	4
% de vacantes		7,84%

Asociación Beneficiaria de Ingenieros Marinos, AFL-CIC		
Muerte 4		0
Capitán del buque de seguridad y entrenamiento 1		0
Capitán del buque supervisor		0
Capitán del buque	1 11	0
Béisbol Vessel Master		-
Capitán de barco de temporada	12	-
Total	20	0
% de vacantes		0.00%

Fodovosión Internacional de Ingenieros Drefesionales y Técni	inna Land 31 AFL CIO	
Federación Internacional de Ingenieros Profesionales y Técni Coordinador de Recursos Humanos		2
	3	
Administrador de red	1	0
Administrador sénior de sistemas de escritorio	1	0
Administrador de red sénior	1	0
Administrador sénior del sistema	2	0
Administrador de sistemas, soporte de PC	2	0
Representante de marketing	1	0
Coordinador de Marketing	1	0
Supervisor de arte	1	0
Inspectores de ingeniería asociados	3	0
Inspector asociado de acero	3	0
Ingeniero de Instalaciones	1	1
Ingeniero Civil Senior	14	0
Ingeniero Eléctrico Senior	1	1
Ingeniero Senior		0
Asistente Senior de Contratos de Ingeniería	1 4	0
Técnico Superior en Diseño de Ingeniería		0
Control de documentos de ingeniería sénior Asistente	1 4	0
Ingeniero Mecánico Senior	1	1

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) –
ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025		Página 6
Inspector sénior de acero	0	0
Especialista en Contabilidad	2	0
Total	48	5
% de vacantes		10,42%

Las únicas dos unidades de negociación que tienen vacantes superiores al 20% son la Unidad de Tránsito Amalgamado, Local No. 1575, principalmente dentro de la clasificación de Operador de Autobuses, y la Hermandad Internacional de Trabajadores Eléctricos, Local No. 6.

Las vacantes de Electricistas se deben principalmente a la renuncia y jubilación de un empleado. El Distrito se encuentra actualmente en proceso de reclutamiento y contratación de reemplazos para estas vacantes.

La vacante de Operador de Autobús es intencional debido a que el Distrito, después de la pandemia, opera menos viajes de autobús debido a la menor demanda de los clientes por el servicio de autobús.

¿Por qué el Distrito tiene puestos vacantes?

El Distrito se autofinancia principalmente. Los peajes del Puente Golden Gate son su principal fuente de ingresos, financiando íntegramente las operaciones del puente y siendo la principal fuente de financiación para nuestro servicio de autobús y ferry. Históricamente, las tarifas de transporte público han sido nuestra segunda fuente de ingresos operativos.

Tras la pandemia, el mundo ha cambiado de maneras que afectan los viajes en el Corredor Golden Gate. Si bien los viajes recreativos y turísticos han regresado en su mayoría, los viajes diarios no lo han hecho.

Hoy en día, hay aproximadamente 150.000 personas menos en el centro de San Francisco cada día laborable en comparación con antes de la pandemia. En el centro de San Francisco, la tasa de vacancia de oficinas supera el 37%, y la cantidad de espacio de oficina disponible supera la de 20 Torres Salesforce.

Hoy, durante el viaje matutino, el tráfico del puente se redujo entre un 25 y un 30 por ciento con respecto a los niveles previos a la pandemia, lo que afecta los ingresos del Distrito y su capacidad para financiar el servicio de autobús y ferry.

En respuesta, el Distrito ha estado reduciendo drásticamente los gastos, incluyendo la reducción del servicio de transporte público. Actualmente, operamos aproximadamente el 20% de nuestro servicio de autobús exprés previo a la pandemia, a la vez que mantenemos nuestro servicio regional de autobuses, que ha recuperado un número de pasajeros similar al de antes de la pandemia. También estamos operando nuestro servicio de forma más eficiente.

Nuestro Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 24/25 incluye las plazas asociadas con los niveles de servicio de autobús y ferry previos a la pandemia. Sin embargo, la demanda actual de los usuarios no justifica la prestación de un servicio de transporte tan amplio, y el Distrito continúa destinando fondos estatales de ayuda por la COVID-19 (Proyecto de Ley del Senado 125) para financiar los niveles actuales de servicio de autobús y ferry.

Si bien hoy operamos menos servicio de transporte público en comparación con antes de la pandemia, en este momento, el Distrito ha decidido no eliminar estos puestos vacantes del presupuesto. En lugar de...

<u>AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) —</u> ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025 Página 7

Al eliminar esos puestos, mantenemos intencionalmente puestos vacantes en nuestras Divisiones de Autobuses y Ferry con la esperanza de que la demanda aumente para justificar llenar las vacantes.

Esfuerzos de extensión distrital/Condiciones de trabajo

El Distrito cuenta con un sólido programa de difusión para sus vacantes. Además de los medios tradicionales, como las publicaciones en el sitio web del Distrito y otros sitios web de publicación de vacantes, el Distrito utiliza los siguientes métodos, según la necesidad:

Difusión a través de grupos subrepresentados como Canal Alliance y Marin Adult
 Educación) en asociación con Santa Rosa Junior College;
 • Creación de

 programas de preaprendizaje y aprendizaje en puestos selectos para establecer una fuente sostenible de talentos;
 • Publicidad exterior en autobuses y/o pancartas;

Publicidad en pancartas dirigida en línea; • Difusión por

correo electrónico sobre oportunidades laborales

distribuidas a los suscriptores del sitio web de Carreras del Distrito; • Realización de "Sesiones informativas" después del trabajo con posibles solicitantes para analizar oportunidades laborales, destacar los beneficios del Distrito, explicar el proceso de solicitud y abordar preguntas a través de preguntas y respuestas;

 Asistencia a ferias profesionales en la región; y • Ofrece charlas sobre carreras profesionales y/o visitas a instalaciones de escuelas y/o universidades interesadas.

Además, el Distrito se esfuerza por ofrecer salarios y beneficios competitivos para atraer a candidatos altamente cualificados. El Distrito realiza encuestas de compensación cada tres años para garantizar que los salarios y beneficios se mantengan competitivos con respecto a otras agencias regionales de transporte público. En cuanto a las prestaciones, el Distrito ofrece diversos planes de salud, cobertura de la vista financiada por el Distrito, cobertura dental financiada por el Distrito, beneficios suplementarios voluntarios y cuentas de gastos flexibles.

El Distrito comparte los resultados del estudio de compensación con las unidades de negociación y, si así lo desean, pueden utilizar esta información como base para negociar cambios en el salario y/o beneficios para sus miembros durante el proceso de negociación.

Proceso de comentarios públicos

El Distrito del Puente Golden Gate, Carreteras y Transporte (Distrito) debe celebrar una audiencia pública como parte de la regulación AB 2561. Los comentarios públicos sobre esta propuesta pueden presentarse de varias maneras:

1. Asistir a la audiencia pública; 2.

Enviar un correo electrónico a publichearing@goldengate.org; y/

o, 3. Enviar comentarios por escrito al Secretario de Distrito.

Todos los comentarios se consideran por igual, independientemente de la forma en que se envíen. Por lo tanto, no es necesario asistir a la audiencia pública ni prestar testimonio en persona si se han presentado por correo electrónico o formularios escritos. Todos los comentarios recibidos a través de

AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2561 DE LA ASAMBLEA (AB 2561) – ESTADO DE LAS VACANTES DE EMPLEO

23 de mayo de 2025 Página 8

Los métodos anteriores se considerarán en la recomendación final. Los comentarios deben recibirse antes de las 16:30 h del viernes 23 de mayo de 2025.

Notificación	pública
--------------	---------

Las actividades de notificación pública relacionadas con esta audiencia incluyeron:

- Se publicó un Aviso de Audiencia Pública en el sitio web del Distrito el 28 de abril; Se publicaron avisos de audiencias públicas en publicaciones locales (Marin Independent Journal,
 - Santa Rosa Press Democrat, San Francisco Chronicle y La Voz) el 1 de mayo y nuevamente el 15 de mayo;
- Las publicaciones en las redes sociales Facebook y Twitter promocionaron la audiencia pública; y Se enviaron correos electrónicos masivos a clientes y organizaciones comunitarias.

Los materiales impresos estarán disponibles en español, según el Plan de Implementación del Idioma (LIP) del Distrito.

Próximos pasos

Tras la audiencia pública, el personal evaluará todos los comentarios recibidos. Se presentará un informe de la audiencia pública en junio y, de ser necesario, también se presentarán recomendaciones al comité correspondiente en esa oportunidad.